Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

BANKIA FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Bankia Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankia Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Ingresos por comisiones

Descripción

Según se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad principal de la Sociedad es la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. Dado que se trata de la principal fuente de ingresos de la Sociedad, hemos considerado su revisión como cuestión clave de nuestra auditoría.

La descripción de los criterios de reconocimiento de ingresos y el detalle de los ingresos reconocidos se encuentran recogidos, respectivamente, en las notas 3.8.2 y 13.3 la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestro trabajo ha consistido en:

- Obtener un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en el cálculo de los ingresos por comisiones de gestión.
- Realizar procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la evolución del patrimonio medio de los fondos gestionados y la comisión de gestión aplicada para evaluar la consistencia de las comisiones devengadas.
- Realizar un re-cálculo de la totalidad de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2019, en función de las comisiones de gestión establecidas en los folletos de cada una de las instituciones de inversión colectiva gestionadas y comprobación selectiva sobre las variables utilizadas (patrimonio y resultado de las Instituciones de Inversión Colectiva) para calcular la comisión devengada por la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 6 de julio de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2019 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/20/02636 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Jaume Pallerols Cat
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 22702)

6 de julio de 2020

ÍNDICE

- Balances de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Estados de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

BANKIA FONDOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre
(Euros)

ACTIVO	Nota de la Memoria	2019	2018
1. Tesorería	5	**1.220,58**	**146,44**
2. Cartera de negociación		-	-
2.1. Valores representativos de deuda		-	-
2.2. Instrumentos de capital		-	-
2.3. Derivados de negociación		-	-
2.4. Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
3.1. Valores representativos de deuda		-	-
3.2. Instrumentos de capital		-	-
3.3. Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
4. Activos financieros disponibles para la venta		**3.937.416,03**	**3.967.633,03**
4.1. Valores representativos de deuda	6.1.1.1	2.015.831,29	3.083.485,36
4.2. Instrumentos de capital	6.1.1.1	1.921.584,74	884.147,67
Pro-memoria: Prestados o en garantía			
5. Inversiones crediticias		**55.837.029,63**	**48.438.566,95**
5.1. Crédito a intermediarios financieros	6.1.2.1	55.837.029,63	48.438.566,95
5.2. Crédito a particulares		-	-
5.3. Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
6. Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
7. Derivados de cobertura		-	-
8. Activos no corrientes en venta		-	-
8.1. Valores representativos de deuda		-	-
8.2. Instrumentos de capital		-	-
8.3. Activo material		-	-
8.4. Otros		-	-
9. Participaciones		-	-
9.1. Entidades del grupo		-	-
9.2. Entidades multigrupo		-	-
9.3. Entidades asociadas		-	-
10. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
11. Activo material		**587.133,22**	**621.348,64**
11.1. De uso propio	7.1	20.840,81	31.718,90
11.2. Inversiones inmobiliarias	7.2	566.292,41	589.629,74
12. Activo intangible	8	**365.907,91**	**272.957,80**
12.1. Fondo de comercio		-	-
12.2. Otro activo intangible		365.907,91	272.957,80
13. Activos fiscales	14	**389.144,40**	**337.238,13**
13.1. Corrientes		27.499,87	23.551,31
13.2. Diferidos		361.644,53	313.686,82
14. Resto de activos	9	**753.308,91**	**600.363,78**
TOTAL ACTIVO		**61.871.160,68**	**54.238.254,77**

BANKIA FONDOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Balances de situación
al 31 de diciembre
(Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota de la Memoria	2019	2018
1. Cartera de negociación		-	-
2. Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
3. Pasivos financieros a coste amortizado		**15.869.092,25**	**12.744.639,36**
3.1. Deudas con intermediarios financieros	6.2.1	14.823.762,53	11.732.790,30
3.2. Deudas con particulares	6.2.2	1.045.329,72	1.011.849,06
3.3. Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
3.4. Otros pasivos financieros		-	-
4. Derivados de cobertura		-	-
5. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
6. Provisiones	10	**249.826,61**	**534.316,97**
6.1. Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
6.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
6.3. Otras provisiones		249.826,61	534.316,97
7. Pasivos fiscales	14	**35.695,42**	-
7.1. Corrientes		35.695,42	-
7.2. Diferidos		-	-
8. Resto de pasivos	9	**2.485.613,19**	**2.055.313,61**
TOTAL PASIVO		**18.640.227,47**	**15.334.269,94**
FONDOS PROPIOS		**43.262.044,71**	**39.081.362,98**
1. Capital	11	**8.339.042,24**	**8.339.042,24**
1.1. Escriturado		8.339.042,24	8.339.042,24
1.2 *Menos: Capital no exigido*		-	-
2. Prima de emisión	11	-	-
3. Reservas	11	**1.800.846,50**	**1.800.846,50**
4. Otros instrumentos de capital		-	-
5. Menos: valores propios		-	-
6. Resultado del ejercicio	11	**33.122.155,97**	**28.941.474,24**
7. Menos: dividendos y retribuciones	11	-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	11	**(31.111,50)**	**(177.378,15)**
1. Activos financieros disponibles para la venta		**(31.111,50)**	**(177.378,15)**
2. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
4. Diferencias de cambio		-	-
5. Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		**43.230.933,21**	**38.903.984,83**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**61.871.160,68**	**54.238.254,77**

BANKIA FONDOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Balances de situación
al 31 de diciembre
(Euros)

PRO-MEMORIA

	Nota de la Memoria	2019	2018
1. Avales y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
5. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6. Derivados financieros		-	-
7. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
1. Depósito de títulos		-	-
2. Carteras gestionadas	12	27.654.263.123,67	24.584.971.022,88
3. Otras cuentas de orden	12	-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		**27.654.263.123,67**	**24.584.971.022,88**

BANKIA FONDOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre
(Euros)

	Nota de la Memoria	2019	2018
1. Intereses y rendimientos asimilados (+)	13.1	60.977,91	129.089,04
2. Intereses y cargas asimiladas (-)	13.2	(2.664,10)	(262,34)
MARGEN DE INTERESES (+/-)		**58.313,81**	**128.826,70**
3. Rendimiento de instrumentos de capital (+)			-
4. Comisiones percibidas (+)	13.3	121.606.372,02	119.650.686,83
5. Comisiones pagadas (-)	13.4	(63.860.693,85)	(68.410.118,49)
6. Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	13.5	(22.891,91)	(351.853,50)
6.1. Cartera de negociación (+/-)		-	(47.513,94)
6.2. Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
6.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		(22.891,91)	(304.339,56)
6.4. Otros (+/-)		-	-
7. Diferencias de cambio (neto) (+/-)	13.6	(1.316,83)	(348,45)
8. Otros productos de explotación (+)	13.7	145.149,39	180.078,82
9. Otras cargas de explotación (-)	13.7	(40.940,59)	(115.331,02)
MARGEN BRUTO (+/-)		**57.883.992,04**	**51.081.940,89**
10. Gastos de personal (-)	13.8	(5.924.394,17)	(6.215.159,82)
11. Gastos generales (-)	13.9	(4.340.461,78)	(3.676.400,58)
12. Amortización (-)	7,8	(180.234,39)	(279.371,15)
13. Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	10	-	-
14. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
14.1. Inversiones crediticias(+/-)		-	-
14.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN (+/-)		**47.438.901,70**	**40.911.009,34**
15. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	-
15.1. Activos materiales (+/-)		-	-
15.2. Activos intangibles (+/-)		-	-
15.3. Resto (+/-)		-	-
16. Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+/-)	7	-	434.631,55
17. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
18. Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		**47.438.901,70**	**41.345.640,89**
19. Impuesto sobre beneficios (-)	14	(14.316.745,73)	(12.404.166,65)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		**33.122.155,97**	**28.941.474,24**
20. Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)			
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)		**33.122.155,97**	**28.941.474,24**
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico	4	57,35	50,12
Diluido	4	57,35	50,12

BANKIA FONDOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre
(Euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	2019	2018
A) Resultado del ejercicio (+/-)	**33.122.155,97**	**28.941.474,24**
B) OTROS INGRESOS /GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	**146.266,65**	**73.981,56**
1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	**208.952,36**	**105.687,94**
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)	208.952,36	105.687,94
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
2. Coberturas de flujos de efectivo (+/-)	-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
4. Diferencias de cambio (+/-)	-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
5. Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
6. Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
8. Impuesto sobre beneficios (+/-)	**(62.685,71)**	**(31.706,38)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)	**33.268.422,62**	**29.015.455,80**

BANKIA FONDOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre
(Euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	TOTAL PATRIMONIO NETO						
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por valoración	TOTAL Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**34.708.208,63**	**9.415.165,66**	**19.323.680,84**	**16.989.634,50**	**80.436.689,63**	**(251.359,71)**	**80.185.329,92**
Total ingresos / (gastos reconocidos)	-	-	-	28.941.474,24	28.941.474,24	73.981,56	29.015.455,80
Distribución de dividendos	-	(9.415.165,66)	(17.522.834,34)	(16.989.634,50)	(43.927.634,50)	-	(43.927.634,50)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	(26.369.166,39)	-	-	-	(26.369.166,39)	-	(26.369.166,39)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**8.339.042,24**	**-**	**1.800.846,50**	**28.941.474,24**	**39.081.362,98**	**(177.378,15)**	**38.903.984,83**
Total ingresos / (gastos reconocidos)	-	-	-	33.122.155,97	33.122.155,97	146.266,65	33.268.422,62
Distribución de dividendos (Nota 4)	-	-	-	(28.941.474,24)	(28.941.474,24)	-	(28.941.474,24)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**8.339.042,24**	**-**	**1.800.846,50**	**33.122.155,97**	**43.262.044,71**	**(31.111,50)**	**43.230.933,21**

BANKIA FONDOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre
(Euros)

	Nota de la Memoria	2019	2018
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio antes de impuestos(+/-)		35.766.363,73	41.565.068,52
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	14	47.438.901,70	41.345.640,89
Amortización (+)		268.727,59	76.094,89
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	7 y 8	180 234,39	279 371,15
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Otras partidas (+/-)		-	-
Resultado ajustado (+/-)		88.493,20	(201.276,26)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		47.707.629,29	41.423.735,78
Inversiones crediticias (+/-)		(2.686.920,81)	700.200,30
Cartera de negociación (+/-)		(2.642.658,52)	469 786,32
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Otros activos de explotación (+/-)		-	-
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		(44 262,29)	230 413,98
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)		3.149.821,90	6.722.404,37
Cartera de negociación (+/-)		3.152.486,00	6 722.666,71
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficios pagado (-)		(2 664,10)	(262,34)
		(12.404.166,65)	(7.281.271,93)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-)		(1.913.642,08)	41.218.281,88
Cartera de inversión a vencimiento (-)		(2.128.851,15)	(11.059.724,62)
Participaciones (-)	6	-	-
Activos materiales (-)		(822.228,00)	-
Activos intangibles (-)		-	-
Otras unidades de negocio (-)	8	(238.969,06)	(84.153,31)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros (+)		(1.067.654,07)	(10.975 571,31)
Cartera de inversión a vencimiento (+)		215.209,07	52.278.006,50
Participaciones (+)	6	-	11.197 801,65
Activos materiales (+)		215.209,07	39 540.204,85
Activos intangibles (+)		-	1.540 000,00
Otras unidades de negocio (+)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)		-	-
Intereses y dividendos cobrados (+)		-	-
		-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)		(28.941.474,24)	(70.296.800,89)
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros (+)		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
		(28.941.474,24)	(70.296.800,89)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)		-	-
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)		4.911.247,41	12.486.549,51
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)		38.558.398,67	26.071.849,16
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	5	43.469.646,08	38.558.398,67

BANKIA FONDOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Bankia Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España por un período de tiempo indefinido, con la denominación de Gesmadrid S.G.I.I.C., S.A., el 5 de enero de 1988. Con fecha 21 de junio de 2011 la Sociedad cambió su denominación por la actual.

La Sociedad está inscrita con el número 85 en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva se regulan por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva modificada por la ley 31/2011, de 4 de octubre, el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificado a su vez por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015 de 2 de octubre. Asimismo, se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva, la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004.

Su objeto social es la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:

- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de las suscripciones y reembolsos de Fondos de Inversión y Sociedades de Inversión de Capital Variable.

- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.

- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva Inmobiliarias.

- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de las suscripciones y reembolsos de Fondos de Inversión, Sociedades de Capital Riesgo, Fondos de Capital Riesgo Europeos y de Fondos de Emprendimiento Social Europeos.

- Comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, incluidos Fondos de Pensiones, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores, y el asesoramiento, siempre que se refiera a los instrumentos citados.

Con fecha 17 de junio de 2011, la Sociedad registró en la CNMV el manual de solicitud de autorización requerido por la misma, con objeto de ampliar el programa de actividades de la Sociedad a la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones. Por ello, con fecha 4 de julio de 2011 la Sociedad realizó la aportación inicial al Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 2.4) y con fecha 18 de julio de 2011 el Fondo de Garantía de Inversiones comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la Sociedad el cumplimiento de los requisitos para su adhesión al mismo.

Con fecha 30 de noviembre de 2017 la Sociedad suscribió un contrato con Bankia Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, sobre la base del cual asume la gestión discrecional e individualizada de los valores, efectivo y otros instrumentos financieros propiedad de los fondos de pensiones administrados por Bankia Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, así como de los rendimientos generados por éstos. La Sociedad se encarga de las decisiones de inversión de las carteras de los fondos de pensiones, así como de las contrataciones de las operaciones de cartera y el cálculo del valor liquidativo de los fondos de pensiones administrados por Bankia Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones. El contrato tiene una duración inicial de tres años renovables tácitamente por periodos anuales, pudiendo, Bankia Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, darlo por finalizado unilateralmente en cualquier momento de su vigencia.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Paseo de la Castellana, número 189, de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad gestiona 71 Fondos de Inversión, 34 Sociedades de Inversión de Capital Variable y 1 Sociedad de Capital Riesgo (75 Fondos de Inversión, 41 Sociedades de Inversión de Capital Variable y 1 Sociedad de Capital Riesgo al 31 de diciembre de 2018). Adicionalmente, la Sociedad se hace cargo de las decisiones de inversión de la cartera de 64 Fondos de Pensiones administrados por Bankia Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones. El patrimonio total gestionado a 31 de diciembre de 2019 es de 27.655.263.123,67 euros (2018: 24.584.971.022,88 euros) (Nota 12).

En concepto de contraprestación por sus servicios de dirección, gestión, administración y representación, la Sociedad percibe de las sociedades gestionadas una comisión de gestión (ver Nota 13.3.).

La Sociedad es filial del Grupo BFA- Bankia constituido el 3 de diciembre de 2010 quedando inscrito en el Registro Mercantil de Valencia el 7 de diciembre de 2010 y en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España el 13 de diciembre de 2010.

La estrategia y la actividad de la Sociedad deben entenderse realizadas bajo la dirección de los Grupos BFA y Bankia, en el marco de la estrategia global definida por la dirección de los mismos, realizando, adicionalmente, un volumen relevante de su actividad y manteniendo saldos relevantes al 31 de diciembre de 2019 con los mismos (Nota 15).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BFA Tenedora de Acciones correspondientes al ejercicio 2019 fueron formuladas por sus Administradores el día 24 de febrero de 2020.

Fusión por absorción de Bancaja Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y Ges-Layetana, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (sociedades absorbidas) por la Sociedad (sociedad absorbente)

Con fecha 16 de noviembre de 2011 las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de la Sociedad, de Bancaja Fondos y de Ges-Layetana, aprobaron el proyecto de fusión de Bancaja Fondos y Ges-Layetana por la Sociedad, con disolución sin liquidación de estas últimas y consiguiente traspaso en bloque, a título universal, de sus patrimonios a la Sociedad, que adquirió por sucesión universal los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Finalmente, la escritura pública de fusión fue otorgada el 19 de diciembre de 2011, inscribiéndose en los Registros Mercantiles de Valencia, Barcelona y Madrid el 23 de diciembre de 2011, 27 de diciembre de 2011 y 6 de febrero de 2012, respectivamente.

Fusión por absorción de Bankia Banca Privada Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (sociedad absorbida) por la Sociedad (sociedad absorbente)

Con fecha 29 de julio de 2013 los Consejos de Administración de la Sociedad y de Bancaja Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y Bankia Banca Privada Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva - en adelante, "Bankia Fondos" y "BBP Gestión", respectivamente, formularon y suscribieron el proyecto de fusión por absorción de BBP Gestión por la Sociedad, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

La operación de fusión se justificó por la fusión de la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva. En el Grupo Bankia, previamente a esta operación de fusión, dicha actividad se realizaba de forma diferenciada en función del tipo de institución gestionada, coexistiendo Bankia Fondos, especializada en la gestión de Fondos de Inversión, y BBP Gestión, especializada en la gestión de sociedades de inversión de capital variable.

En cuanto a la estructura jurídica de la operación, la fusión estuvo sujeta al régimen previsto en los artículos 22 y siguientes de la Ley de Modificaciones Estructurales y en particular al régimen previsto en el artículo 52.1 de la LME en la medida en que, en el momento de la ejecución, Bankia Fondos, (sociedad absorbente) y BBP Gestión (sociedad absorbida) quedaron integradas y directamente participadas por el mismo accionista, Bankia, S.A. En este sentido, la referida fusión no requirió de aumento de capital social alguno ni, en consecuencia, de procedimiento de canje de participaciones sociales en la sociedad absorbente. Asimismo, de conformidad con dicho precepto 52.1 de la LME, por remisión al artículo de la LME, tampoco fue sido necesaria la emisión de los informes de administradores y expertos sobre el Proyecto Común de Fusión.

La fusión se condicionó a la previa y plena efectividad de las siguientes operaciones y negocios jurídicos, con su otorgamiento y elevación a público e inscripción de las correspondientes escrituras en los registros mercantiles:

- Escisión parcial previa de Caja Madrid Cibeles, S.A.U., a favor de Bancaja Gestión de Activos, S.L.U.: con fecha 18 de junio de 2013 se otorgó escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y Valencia con fecha 24 de junio de 2013 y 2 de julio de 2013, respectivamente.

- Primera fusión de Bankia, S.A., como sociedad absorbente, y Bancaja Gestión de Activos, S.L.U., como sociedad absorbida: con fecha 29 de julio de 2013 se otorgó escritura pública,

inscrita en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 29 de julio de 2013 para ambas sociedades.

- Segunda fusión de Bankia, S.A. como sociedad absorbente, y Bankia Banca Privada, S.A., como sociedad absorbida: con fecha 29 de julio de 2013 se otorgó escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y Valencia con fecha 29 de julio de 2013 para ambas sociedades.

Con fecha 21 de mayo de 2013, la Junta General de Bankia Fondos y el accionista único de Bankia Banca Privada Gestión, en sus respectivas reuniones, aprobaron como balance de fusión de las respectivas sociedades, el balance cerrado a 31 de diciembre de 2012. A partir de 1 de enero de 2013 las operaciones de la sociedad absorbida se consideraron realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente.

La escritura pública de fusión fue otorgada el 29 de julio de 2013, inscribiéndose en el Registro mercantil de Madrid y Valencia con fecha 5 de agosto de 2013 y 31 de julio de 2013, respectivamente.

El régimen fiscal de la fusión fue el de neutralidad que resulta del régimen fiscal previsto en el Capítulo VIII del Título VII y Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del impuesto sobre Sociedades (Nota 14).

En la operación de fusión descrita anteriormente, los distintos elementos patrimoniales de BBP Gestión absorbidos se valoraron, por tratarse de dos sociedades participadas indirectamente al 100% por Banco Financiero y de Ahorros (BFA Tenedora de Acciones, S.A.U., desde enero 2015), sociedad dominante de la Sociedad, por el importe que correspondía a los mismos, una vez realizada la operación, en los estados financieros consolidados del Grupo BFA, según lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad (modificado por el Real Decreto 1.159/2010, de 17 de septiembre).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante la Circular 4/2015 de la C.N.M.V), por la que se modifica la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Sociedades de Capital Riesgo (en adelante la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Circular 4/2015 de la C.N.M.V. tiene por objeto actualizar la información recabada de las entidades mediante los estados reservados establecidos en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. a las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

La Circular 7/2008 de la C.N.M.V. derogó la anterior Circular 5/1992 de la C.N.M.V., que recogía la normativa contable vigente hasta el ejercicio 2007 para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. La Circular 7/2008 de la C.N.M.V. tuvo por objeto modificar el régimen contable de las entidades a las que aplica, para adaptarlo al nuevo marco contable establecido en el Plan General

de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. De este modo se establecen unas normas y criterios de contabilidad, que si bien se enmarcan en los principios y directrices del nuevo Plan General de Contabilidad, adaptan éste a las características propias y específicas de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo, permitiendo una adecuada y eficaz supervisión de las mismas que garantiza la protección de los inversores.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2019.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019 con la del ejercicio anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2018 en el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y en estado de cambios en el patrimonio neto. Las cifras relativas al ejercicio 2018 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro de valor de los activos financieros (Nota 3).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (Nota 3).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 3).

- Activos por impuestos diferidos (Nota 3).

2.4 Fondo de Garantía de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas a dicho Fondo en el ejercicio 2019 y 2018 han ascendido a 20.000,00 euros, respectivamente, y se registran en el epígrafe "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, la Sociedad es titular al 31 de diciembre de 2019 de 3 acciones (3 acciones a 31 de diciembre de 2018) de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, de doscientos euros de valor nominal cada una.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1 Instrumentos financieros

3.1.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

a) Inversiones crediticias (créditos y otras partidas a cobrar)

Se incluyen en esta categoría los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares y otros créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

b) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros adquiridos con el propósito de realizarlos a corto plazo para beneficiarse de las variaciones en el precio o el margen de intermediación.

<u>Reconocimiento inicial y valoración posterior</u>

El reconocimiento inicial y su valoración posterior se realizan por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que puedan incurrir en su enajenación.

Los cambios producidos en el valor razonable se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses correspondientes a los instrumentos de deuda se calcularán aplicando el método del tipo de interés efectivo.

c) Activos financieros disponibles para la venta

Incluye los valores representativos de deuda y participaciones en fondos de inversión, que no se hayan incluido en ninguna otra categoría de activos financieros.

Reconocimiento inicial y valoración posterior

El reconocimiento inicial y su valoración posterior se realizan por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que puedan incurrir en su enajenación.

Los cambios producidos en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo cause baja en el balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos.

e) Valor razonable

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerado como tal en que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, e inmediato hábil anterior, o el cambio medio prevalorado si no existiera precio oficial de cierre.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.

- Para las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva, el valor razonable se calcula en función del último valor liquidativo publicado el día de la valoración.

f) Baja de activos financieros

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

g) Deterioro de activos financieros

Cuando exista alguna evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en un activo o en un grupo de activos financieros, se ajustará su valor en libros en el importe de la pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Existe evidencia objetiva de deterioro de valor de un activo financiero cuando, tras su reconocimiento inicial, se produzca un evento, o un efecto combinado de varios eventos, que suponga un impacto negativo en los flujos futuros de un instrumentos de deuda o en el valor en libros de un instrumento de capital y dicho impacto pueda ser estimado de forma fiable. Las pérdidas esperadas como resultados de eventos futuros, con independencia de su probabilidad de que ocurran, sólo se reconocerán cuando se produzcan tales eventos.

Para instrumentos de patrimonio cotizados, los criterios seguidos por la Entidad para la determinación de indicios de deterioro se basan, en primer lugar, en situaciones en las que se produce una caída prolongada o significativa del valor de mercado, para lo que se determinan de rangos temporales o porcentuales de comparación del coste medio con la cotización bursátil del instrumento. En particular, los rangos temporales o porcentuales establecidos en las políticas de la Entidad son, una caída de más de un 40% de la cotización bursátil respecto al coste medio de adquisición o una disminución sostenida de la cotización durante más de 18 meses.

3.1.2 Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros que mantiene la Sociedad que se han clasificado como pasivos financieros a coste amortizado corresponden a deudas con intermediarios financieros, deudas con particulares y a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

3.2 Adquisición temporal de activos

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran, en su caso, en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Crédito a Intermediarios Financieros".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran, en su caso, como intereses financieros durante la vida del contrato.

3.3 Activos materiales

3.3.1 Inmovilizado de uso propio

Incluye el importe de los terrenos y construcciones, mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Construcciones (*)	2%
Mobiliario, instalaciones y otros	10%
Equipos informáticos y de comunicación	16%-33%

(*) Excluido el valor de los terrenos

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importante recuperable; y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no había pérdidas por deterioro de activos.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicio futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conversión y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

3.3.2 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del activo del balance recoge los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía a través de su enajenación.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.3.1, relativa al inmovilizado material y se registran contablemente de igual manera.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de su vida útil estimada de 25 años.

3.4 Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangible de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Otros activos intangibles

Corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso y a concesiones administrativas de las que es concesionaria la Sociedad, adquiridas para uso propio de la misma.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas y concesiones administrativas son de 25% y del 2%, respectivamente.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

3.6 Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad, incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.7 Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

3.8 Ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

3.8.1 Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

3.8.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Previsión Social Voluntaria y de la delegación de la gestión de los Fondos de Pensiones gestionados por Bankia Pensiones (ver Nota 1) que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.3), en la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

- Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva desarrollados por terceros, que se incluyen en el epígrafe "Comisiones pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.4). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

- Las comisiones por suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.3). En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

3.8.3 Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

3.9 Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión, Sociedades de inversión de Capital Variable) se incluyen en el epígrafe "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas" del balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.3). En la Nota 13.3 se facilita información sobre los patrimonios medios de terceros gestionados por la Sociedad.

3.10 Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio del devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

El plan de pensiones de los empleados de la Sociedad está integrado dentro del Plan de Pensiones de Promoción Conjunta de Empleados del Grupo Bankia cuya Entidad Gestora es Bankia Pensiones, E.G.F.P. En las especificaciones del Plan se establece un sistema en el que la Sociedad realizará una aportación anual e individual consistente en un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos.

Las aportaciones devengadas por la Sociedad durante el ejercicio 2019 a dicho fondo de pensiones han ascendido a 253.114,77 euros (2018: 284.766,54 euros), que se han registrado en la partida "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.8).

Los compromisos asumidos para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo, quedaron establecidos en el Acuerdo de Previsión Social de fecha 7 de julio de 2015 de Bankia, S.A. y que se hizo extensivo a los trabajadores de Bankia Fondos, mediante el acuerdo laboral de fecha 29 de julio de 2015. Desde el 1 de julio de 2015 estos compromisos se encuentran cubiertos mediante una póliza de seguros dentro del Plan de Pensiones.

3.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos y que tengan derecho a algún tipo de indemnización. En este sentido, al 31 de diciembre de 2019, en el epígrafe "Provisiones" del pasivo del balance se registran 249.826,61 euros (534.316,97 euros en 2018) (Nota 10).

Asimismo, sin perjuicio de aquellas medidas que puedan ser adoptadas en el futuro por la Dirección del Grupo BFA, en virtud de los compromisos asumidos en el Plan de Reestructuración no se ha estimado necesario el registro de ningún otro impacto que pudiera derivarse del marco de la política fijada por el Grupo Bankia/BFA.

3.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

Con fecha 1 de enero de 2011 se constituyó el grupo fiscal 559/11 siendo su sociedad dominante Bankia, S.A. (Nota 14) e incluyéndose, con efectos desde el mismo ejercicio 2011, a la Sociedad como dependiente con el objeto de tributar por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Declaración Consolidada.

La política seguida por dicho grupo fiscal en relación con la distribución del Impuesto sobre Sociedades consolidado resultante, consiste en imputar la cuota a pagar o a devolver consolidada así como los pagos a cuenta correspondientes, de forma proporcional a los resultados de cada sociedad dentro del grupo fiscal.

Por tanto, en los ejercicios 2019 y 2018 la cuota a pagar consolidada imputable a la Sociedad, que constituye una deuda con Bankia, S.A., se registra en los epígrafes "Deudas con Intermediarios Financieros" del pasivo del balance de situación (Nota 6.2.1).

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

3.13 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de elaboración del estado de flujos de efectivo se han considerado como "Efectivo y equivalentes de efectivo" los importes de activos financieros clasificados en el epígrafe "Inversión crediticia - Créditos a intermediarios financieros", cuyos plazos de vencimiento y tipología determinan su consideración como equivalentes de efectivo, cuyos importes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 eran 43.470 miles de euros y 38.558 miles de euros, respectivamente (Nota 5).

3.14 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo. Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

- Todas las diferencias de cambio que surjan al convertir o liquidar las partidas monetarias se registrarán en resultados como ganancias o pérdidas del periodo.

- En el caso de las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, tales como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, cuyas pérdidas o ganancias se reconozcan en patrimonio neto, cualquier diferencia de cambio incluida en dichas pérdidas o ganancias, se reconocerá directamente en patrimonio neto, desglosando el componente de tipo de cambio que corresponda a la revaluación o devaluación del elemento no monetario.

- Cuando las pérdidas o ganancias derivadas de una partida no monetaria, tales como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como activos financieros mantenidos para negociar o en otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas o ganancias, también se reconocerá en resultados del periodo.

3.15 Estado de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

- Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

a) El resultado del ejercicio.

b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.

c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.

d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.

e) El total de los Ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.

b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica Impuesto sobre beneficios del estado.

- Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.

c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

3.16 Partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (Nota 15).

4. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

a) Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2019, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, y la aprobada por la Junta General de Accionistas, correspondiente al ejercicio 2019, es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Base del reparto		
Resultado del ejercicio	33.122.155,97	28.941.474,24
Aplicación		
Dividendos	33.122.155,97	28.941.474,24
	33.122.155,97	28.941.474,24

b) Beneficio por acción

Beneficio por acción básico

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	2019	2018
Resultado neto del ejercicio (Euros)	33.122.155,97	28.941.474,24
Número medio de acciones en circulación (Nota 11)	577.496	577.496
Beneficio básico por acción (Euros)	57,35	50,12

Beneficio por acción diluido

Para proceder al cálculo de los beneficios por acción diluidos, tanto el importe de la ganancia neta atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no poseía deudas convertibles en acciones u opciones sobre acciones que pudieran suponer la creación de nuevas acciones. Por lo tanto, el beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico por acción.

5. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Caja	1.220,58	146,44
	1.220,58	146,44

A efectos del estado de flujos de efectivo, la Sociedad considera "Efectivo y equivalentes de efectivo" las partidas siguientes:

	Euros	
	2019	2018
Caja	1.220,58	146,44
Depósitos a la vista (Nota 6.1.2.1)	43.468.425,50	38.558.252,23
	43.469.646,08	38.558.398,67

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Activos financieros

6.1.1 Activos financieros disponibles para la venta

6.1.1.1 Desglose

a) Valores representativos de deuda

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Otros valores de renta fija	1.971.569,00	3.030.255,50
Ajustes por valoración		
Intereses devengados empresas del grupo	-	-
Intereses devengados otras entidades	44.262,29	53.229,86
	2.015.831,29	3.083.485,36

Los intereses y rendimientos generados durante los ejercicios 2019 y 2018 por los valores representativos de deuda, que han ascendido a 60.977,91 euros y 129.089,04 euros, respectivamente, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.1). De este importe, no se registra saldo por títulos emitidos por entidades pertenecientes a los Grupos BFA y Bankia (22.826,51 euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota 15).

b) Instrumentos de capital

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	1.920.984,74	883.547,67
Otros instrumentos de capital	600,00	600,00
	1.921.584,74	884.147,67

El valor razonable de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva a 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha obtenido aplicando el valor liquidativo de las mismas publicado a dicha fecha.

Adicionalmente, se incluyen las acciones de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., adquiridas por la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018, como requisito para la gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las pertenecientes a vehículos de inversión asociados a seguros y a Fondos de Pensiones (Nota 1). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad es titular de 3 acciones, por importe de 600 euros (Nota 2.4).

6.1.1.2 Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

6.1.2 Inversiones crediticias

6.1.2.1. Crédito a intermediarios financieros

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Cuentas a la vista (Notas 5 y 15)	43.468.425,50	38.558.252,23
Deudores por comisiones pendientes (Nota 13.3)	12.173.011,88	9.569.979,06
Otros deudores	195.592,25	310.335,66
	55.837.029,63	48.438.566,95

En el epígrafe "Cuentas a la vista" se recogen las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Bankia, S.A., remuneradas a un tipo de interés de mercado. Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se han devengado intereses por este concepto.

El epígrafe de "Deudores por comisiones pendientes" recoge, fundamentalmente, las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva de la Sociedad que se registran con abono al epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.3).

6.2 Pasivos financieros

6.2.1 Deudas con intermediarios financieros

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Comisiones pendientes de pago (Nota 13.4)	6.278.628,54	5.390.422,21
Deudas por impuestos corrientes con empresas del Grupo (Nota 14)	8.498.405,21	6.216.526,12
Otras deudas	46.728,78	125.841,97
	14.823.762,53	11.732.790,30

El saldo de "Comisiones pendientes de pago" recoge, principalmente, el importe pendiente de pago correspondiente al gasto por el servicio de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva. De este saldo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un importe de 6.096.945,06 euros y 5.275.658,24 euros, respectivamente, corresponden a entidades vinculadas (Notas 13.4 y 15).

6.2.2 Deudas con particulares

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Otras deudas	1.045.329,72	1.011.849,06
	1.045.329,72	1.011.849,06

El epígrafe "Otras deudas" recoge 886.434,43 euros y 803.572,90 euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, en concepto de remuneración variable.

6.3 Vencimientos de instrumentos financieros

El detalle de los activos financieros por fecha de vencimiento es como sigue:

	2019			2018		
	A la vista	Entre 1- 3 años	Total	A la vista	Entre 1- 3 años	Total
Activos financieros disponibles para la venta (*)	1.921.584,74	2.015.831,29	3.937.416,03	884.147,67	3.083.485,36	3.967.633,03
Crédito a intermediarios financieros	55.837.029,63	-	55.837.029,63	48.438.566,95	-	48.438.566,95
Total	57.758.614,37	2.015.831,29	59.774.445,66	49.322.714,62	3.083.485,36	52.406.199,98

(*) "A la vista" recoge inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva.

El detalle de los pasivos financieros por fecha de vencimiento es como sigue:

	2019			2018		
	A la vista	Entre 6 meses 1 año	Total	A la vista	Entre 6 meses 1 año	Total
Deudas con intermediarios financieros	6.278.628,54	8.545.133,99	14.823.762,53	5.390.422,21	6.342.368,09	11.732.790,30
Deudas con particulares	1.045.329,72	-	1.045.329,72	1.011.849,06	-	1.011.849,06
Total	7.323.958,26	8.545.133,99	15.869.092,25	6.402.271,27	6.342.368,09	12.744.639,36

7. ACTIVO MATERIAL

7.1 Activo material de uso propio

El detalle y movimiento del activo material de uso propio a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

	Euros		
	Mobiliario, instalaciones y otros	Equipos informáticos y de comunicación	Total
Coste			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.335,81	52.534,38	53.870,19
Adiciones	-	38.554,08	38.554,08
Retiros	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.335,81	91.088,46	92.424,27
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.335,81	91.088,46	92.424,27
Amortización acumulada			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(1.318,21)	(49.804,24)	(51.122,45)
Adiciones	-	-	-
Dotaciones	(14,11)	(9.568,81)	(9.582,92)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(1.332,32)	(59.373,05)	(60.705,37)
Adiciones	-	-	-
Dotaciones	(3,49)	(10.874,60)	(10.878,09)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(1.335,81)	(70.247,65)	20.840,81
Activo material neto			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3,49	31.715,41	31.718,90
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	20.840,81	20.840,81

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad tenía equipos de procesos informáticos totalmente amortizados, que seguían en uso, por importe de 46.580,81 euros, respectivamente.

7.2 Inversiones inmobiliarias

La composición del saldo de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Total
Coste		
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3.351.157,40	3.351.157,40
Adiciones	-	-
Retiros	(1.936.915,30)	(1.936.915,30)
Traspasos	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.414.242,10	1.414.242,10
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Traspasos	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.414.242,10	1.414.242,10
Amortización acumulada		
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(1.608.169,19)	(1.608.169,19)
Adiciones	-	-
Dotaciones	-	-
Retiros	783.556,83	783.556,83
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(824.612,36)	(824.612,36)
Adiciones	-	-
Dotaciones	(23.337,33)	(23.337,33)
Retiros	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(847.949,69)	(847.949,69)
Activo material neto		
Saldos al 31 de diciembre de 2018	589.629,74	589.629,74
Saldos al 31 de diciembre de 2019	566.292,41	566.292,41

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor neto diferenciando entre la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Terrenos	247.367,80	247.367,80
Construcciones	318.924,61	342.261,94
	566.292,41	589.629,74

Los "Terrenos y construcciones" que figuran en el cuadro anterior fueron traspasados a la Sociedad como consecuencia de las operaciones de fusión descritas en la Nota 1. Como consecuencia de la fusión por absorción de Bancaja Fondos, Sociedad Gestora de instituciones de inversión Colectiva S.A., por la Sociedad, (Nota 1) y corresponden a un local y, su correspondiente terreno, ubicados en la calle Bélgica 2-4, planta baja (Valencia).

En diciembre de 2018 se produjo la venta del edificio que la entidad poseía en la calle María de Molina, 39 (Madrid). Dicho edificio fue traspasado por la fusión por absorción de Bankia Banca Privada Gestión, S.G.I.I.C., S.A. El resultado positivo de esta venta ascendió a 434.631,55 euros registrados en el epígrafe "Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido pérdidas por deterioro.

8. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros			
	Aplicaciones informáticas	Concesiones administrativas	Patentes y marcas	Total
Coste				
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.995.192,47	23.186,56	-	2.018.379,03
Adiciones	84.153,31	-	-	84.153,31
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2.079.345,78	23.186,56	-	2.102.532,34
Adiciones	238.983,08	-	-	238.983,08
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2.318.328,86	23.186,56	-	2.341.515,42
Amortización acumulada				
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(1.622.579,89)	(4.558,55)	-	(1.627.138,44)
Dotaciones	(201.972,37)	(463,73)	-	(202.436,10)
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(1.824.552,26)	(5.022,28)	-	(1.829.574,54)
Dotaciones	(145.569,24)	(463,73)	-	(146.032,97)
Retiros		-	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(1.970.121,50)	(5.486,01)	-	(1.975.607,51)
Activo intangible neto				
Saldos al 31 de diciembre de 2018	254.793,52	18.164,28	-	272.957,80
Saldos al 31 de diciembre de 2019	348.207,36	17.700,55	-	365.907,91

Las "Concesiones administrativas" que figuran en el cuadro anterior proceden del traspaso por fusión de Bancaja Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. a la Sociedad, como sociedad absorbente (Nota 1) y responden en su totalidad a una concesión de uso sobre unos garajes sitos en Valencia de los que la Sociedad es concesionaria.

Las adquisiciones de activo intangible que han tenido lugar durante los ejercicios 2019 y 2018 corresponden en su totalidad a aplicaciones informáticas nuevas, o mejoras a las ya existentes, utilizadas para la administración y contabilidad de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados, que seguían en uso, correspondientes a aplicaciones informáticas, por importe de 1.470.177,99 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha registrado importe alguno en concepto de pérdidas por deterioro procedentes de los elementos que integran el epígrafe "Activo intangible" del balance.

9. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de los saldos de estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros			
	2019		2018	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	91.205,66	-	91.205,66	-
Anticipos y créditos al personal	410.164,20	-	446.496,21	-
Otros activos	251.939,05	-	62.661,91	-
Administraciones Públicas (Nota 14)	-	1.621.631,33	-	1.413.787,20
Otros pasivos	-	863.981,86	-	641.526,41
	753.308,91	2.485.613,19	600.363,78	2.055.313,61

En la cuenta "Fianzas" se recoge al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la fianza en garantía de arrendamiento, que mantiene depositada la Sociedad, por el alquiler de las oficinas en las que realiza su actividad principal, las cuales son propiedad de Bankia, S.A. El importe devengado en los ejercicios 2019 y 2018 en concepto de este alquiler se registra en el epígrafe "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 13.9).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en la cuenta "Otros pasivos" del cuadro anterior se incluye, fundamentalmente, la periodificación de deudas no financieras mantenidas por la Sociedad, que se registran con cargo al epígrafe "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los saldos por facturas pendientes de recibir de acreedores por servicios, los cuales, con carácter general, son contratados a nivel Grupo y la estimación del importe contabilizado se basa en las estimaciones que se reciben de la dirección del Grupo en el que se integra la Sociedad (Nota 1).

10. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene provisionada la cantidad 249.826,61 euros que cubre el posible coste del despido de determinados empleados (534.316,97 euros a 31 de diciembre de 2018).

11. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre el detalle del Patrimonio Neto es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
FONDOS PROPIOS		
Capital	8.339.042,24	8.339.042,24
Prima de emisión	-	-
Reserva legal	1.667.808,45	1.667.808,45
Reserva voluntaria	133.038,05	133.038,05
Resultado del ejercicio	33.122.155,97	28.941.474,24
	43.262.044,71	39.081.362,98
AJUSTES POR VALORACIÓN	(31.111,50)	(177.378,15)
TOTAL PATRIMONIO NETO	43.230.933,21	38.903.984,83

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de la Sociedad ascendía a 8.339.042,24 euros, formalizado en 577.496 acciones nominativas de 14,44 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas, con iguales derechos políticos y económicos, numeradas correlativamente de la 1 a la 577.496, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y, asimismo, no cotizando en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Nª acciones	% Participación
Bankia, S.A. (*)	577.495	99,99983%
Corporación Industrial Bankia, S.A.U. (*)	1	0,00017%
	577.496	100%

(*) Entidades integradas en los Grupos BFA y Bankia (Nota 1)

Con fecha 25 de junio de 2019 la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de la totalidad del resultado del ejercicio 2018. Con fecha 26 de junio de 2019 se realizó el pago íntegro.

Con fecha 29 de junio de 2018 la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de la totalidad del resultado del ejercicio 2017. Con fecha 29 de junio de 2018 se realizó el pago íntegro.

Con fecha 29 de junio de 2018, la Junta General de Accionistas, acordó reducir el capital social en la suma de 26.369.166,39 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones en la suma de 45,6612104270232 euros por acción para la devolución del valor de las aportaciones a los accionistas. Adicionalmente, se aprobó la distribución a los accionistas de 26.938.000,00 euros en concepto de dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición y la reclasificación de 5.384.494,75 euros (importe que excedía el importe mínimo de reserva legal exigible a la Sociedad atendiendo a la nueva cifra de capital social) de reserva legal a reservas voluntarias.

b) Prima de emisión

Con fecha 29 de junio de 2018 la Junta General de Accionistas acordó distribución a los accionistas de 26.938.000,00 euros en concepto de dividendo extraordinario. Este importe incluye el reparto de la prima de emisión por importe de 9.415.165,66 euros. No ha habido movimientos durante el ejercicio 2019.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) Reserva legal

La composición del saldo del epígrafe "Reservas legal", al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Reserva legal	1.667.808,45	1.667.808,45

Tal y como se ha indicado en la Nota 11.a), con fecha 29 de junio de 2018 se reclasificaron 5.384.494,75 euros desde la Reserva legal a Reservas voluntarias. No ha habido movimientos durante el ejercicio 2019.

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto en el caso de que existieran pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas hasta que el patrimonio iguale la cifra de capital social y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

d) Reserva voluntaria

La composición del saldo del epígrafe "Reservas voluntaria", al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Reserva voluntaria	133.038,05	133.038,05

Con fecha 29 de junio de 2018 la Junta General de Accionistas acordó distribución a los accionistas de 26.938.000,00 euros en concepto de dividendo extraordinario (ver Nota 11.a)).

Las reservas voluntarias son de libre disposición excepto por el importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el balance y estando condicionado su reparto a que los fondos propios no desciendan de la cifra de capital suscrito y a que se cumpla la normativa de recursos propios que se menciona en la Nota 17.

12. CUENTAS DE ORDEN

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de este epígrafe se detalla a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Fondos de Inversión	19.584.680.608,24	16.972.385.476,48
Sociedades de Inversión de Capital Variable	224.631.051,21	239.558.986,20
Sociedad de capital riesgo	6.785.892,98	9.171.319,66
Entidad de Previsión Social Voluntaria	-	-
Fondos de Pensiones	7.838.165.571,24	7.363.855.240,54
Total patrimonios gestionados	27.654.263.123,67	24.584.971.022,88

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad gestionada 71 Fondos de Inversión y 34 Sociedades de Inversión de Capital Variable que se detallan en el Anexo. Adicionalmente la Sociedad se hace cargo de las decisiones de inversión de la cartera de 64 Fondos de Pensiones administrados por Bankia Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2019 y 2018:

	Euros	
	2019	2018
Valores representativos de deuda (Nota 6.1.2.1)	60.977,91	129.089,04
	60.977,91	129.089,04

13.2 Intereses y cargas asimiladas

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Intereses y cargas asimiladas	2.664,10	262,34
	2.664,10	262,34

13.3 Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva y otras	121.031.040,11	118.901.874,84
Comisiones de suscripción y reembolso	575.331,91	748.811,99
	121.606.372,02	119.650.686,83

Tal y como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad gestiona determinadas Instituciones de Inversión Colectiva. El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2019 y 2018 por la prestación de estos servicios y de las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros					
	Comisiones devengadas		Comisiones pendientes de cobro (Nota 6.1.2.1.)		Patrimonio gestionado	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Sociedades de inversión	1.088.348,54	1.138.111,44	326.477,18	266.962,29	224.631.051,21	239.558.986,20
Fondos de Inversión	118.511.566,07	116.284.094,85	11.846.534,70	9.303.016,77	19.584.680.608,24	16.972.385.476,48
E.P.S.V	109.125,50	112.668,55	-	-	-	-
Sociedad de capital riesgo	80.000,00	125.000,00	-	-	6.785.892,98	9.171.319,66
Fondos de Pensiones	1.242.000,00	1.242.000,00	-	-	7.838.165.571,24	7.363.855.240,54
	121.031.040,11	118.901.874,84	12.173.011,88	9.569.979,06	27.654.263.123,67	24.584.971.022,88

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha percibido ingresos por comisiones de gestión variable por un importe de 1.057.270,79 euros (0 euros en el ejercicio 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las comisiones devengadas pendientes de cobro se incluyen en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" del balance (Nota 6.1.2.1).

13.4 Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Comisiones comercialización	63.798.193,85	68.347.618,49
Otras comisiones	62.500,00	62.500,00
	63.860.693,85	68.410.118,49

El importe recogido en la cuenta "Otras comisiones", corresponde principalmente al gasto devengado, por el servicio de asesoramiento de inversiones prestado a la Sociedad en relación a la Sociedad de Capital Riesgo gestionada.

El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores durante los ejercicios así como de las comisiones pendientes de pago, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas - Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y "Deudas con intermediarios financieros - Comisiones pendientes de pago" del balance, respectivamente, son los siguientes:

	Euros			
	2019		2018	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes (Nota 6.2.1)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes (Nota 6.2.1)
Bankia, S.A.	62.915.621,99	6.096.945,06	67.433.772,15	5.275.658,24
Bancofar, S.A.	5.405,59	12.452,28	7.046,69	7.046,69
BEKA Finance S.A.	38.699,98	6.639,45	43.111,58	6.941,01
Banco Inversis, S.A.	113.705,88	9.908,37	134.955,42	10.131,65
Caixabank, S.A.	4.215,93	19.853,10	10.619,36	15.637,17
Otros intermediarios	720.544,48	132.830,28	718.113,29	75.007,45
	63.798.193,85	6.278.628,54	68.347.618,49	5.390.422,21

Del importe registrado en la cuenta "Comisiones satisfechas - Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias, 62.915.621,99 euros (67.433.772,15 euros durante el ejercicio 2018) se han cedido durante el ejercicio 2019 a entidades vinculadas (Nota 15).

Para el caso de Bancofar, S.A. y Caixabank S.A., se encuentran pendientes de pago las comisiones correspondientes a 2018, pendientes de recibir la factura a 31 de diciembre de 2019.

13.5 Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Cartera		
Activos financieros disponibles para la venta	(22.891,91)	-
Cartera de negociación	-	(47.513,94)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	(304.339,56)
	(22.891,91)	(351.853,50)

Naturaleza:	Euros 2019	Euros 2018
Cédulas hipotecarias y Obligaciones	(32.201,78)	(318.638,90)
Participaciones en I.I.C.	9.309,87	(33.214,60)
	(22.891,91)	(351.853,50)

13.6 Diferencias de cambio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2019 y 2018, por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

	Euros 2019	Euros 2018
Inversiones crediticias	(1.316,83)	(348,45)
	(1.316,83)	(348,45)

13.7 Otras cargas y otros productos de explotación

a) Otros productos de explotación

El desglose de los principales conceptos incluidos en esta rúbrica de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros 2019	Euros 2018
Ingresos por alquiler de edificios en propiedad	22.924,80	59.656,80
Otros productos de explotación	122.224,59	120.422,02
	145.149,39	180.078,82

A 31 de diciembre de 2019, el importe registrado en "Ingresos por alquiler de edificios en propiedad" corresponde al alquiler de un local sito en la calle Bélgica nº 2 en Valencia (2018: 22.924,80 euros). Adicionalmente, en 2018, 36.732,00 euros se correspondían al alquiler a Bankia S.A. de las oficinas de la Planta 10 del edificio sito en María de Molina 39, de las que Bankia Fondos era propietario al 25%.

b) Otras cargas de explotación

El desglose de los principales conceptos incluidos en esta rúbrica de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Canones	17.769,26	91.400,34
Contribuciones y tasas	23.171,33	23.930,68
	40.940,59	115.331,02

13.8 Gastos de personal

a) Composición

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	4.519.487,98	4.415.294,25
Cuotas a la Seguridad Social	960.375,09	872.403,78
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones (Nota 3.10)	253.114,77	284.766,54
Indemnizaciones por despido (Nota 3.11)	-	525.106,85
Otros gastos de personal	191.416,33	117.588,40
	5.924.394,17	6.215.159,82

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Deudas con particulares" del pasivo del balance (Nota 6.2.2) 886.434,43 euros en concepto de remuneración variable y 0,00 euros en concepto de remuneraciones pendientes de pago al personal (a 31 de diciembre de 2018: 803.572,9 y 0,00 respectivamente).

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018, clasificados por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número medio de empleados							
	Ejercicio 2019				Ejercicio 2018			
	Hombres	Mujeres	Total	Nª medio de personas con discapacidad >33% del total empleadas en el ejercicio	Hombres	Mujeres	Total	Nª medio de personas con discapacidad >33% del total empleadas en el ejercicio
Directivos	5	2	7	-	5	2	7	-
Mandos intermedios	9	4	13	-	9	4	13	
Técnicos y administrativos	23	25	48	-	22	25	47	-
	37	31	68	-	36	31	67	-

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, clasificados por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de empleados al cierre					
	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	5	2	7	4	2	6
Mandos intermedios	9	4	13	10	3	13
Técnicos y administrativos	23	27	50	24	24	48
	37	33	70	38	29	67

13.9 Gastos generales

a) Desglose

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Alquileres de inmuebles e instalaciones	327.930,37	321.559,34
Servicios de información de mercado	1.714.540,18	1.168.576,25
Sistemas informáticos	180.734,65	176.118,30
Publicidad y propaganda	439.879,12	317.174,87
Contribuciones e impuestos	664.079,76	644.118,86
Otros servicios de profesionales independientes	171.777,22	65.672,27
Servicios administrativos subcontratados	592.793,48	566.155,17
Otros gastos	248.727,00	417.025,52
	4.340.461,78	3.676.400,58

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad y los garajes, se incluyen en la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones".

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios administrativos subcontratados" se recogen, fundamentalmente, los importes satisfechos durante los ejercicios 2019 y 2018 a sociedades del Grupo BFA (Nota 1), por un importe de 169.263,57 euros y 147.378,94 euros, respectivamente, en concepto de servicios prestados a la Sociedad a precio de mercado (Nota 15).

Dentro del saldo de la cuenta "Sistemas Informáticos" de los ejercicios 2019 y 2018 se recogen, fundamentalmente, los gastos de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas centralizadas de la Sociedad, de los cuales 180.734,65 euros y 176.118,30 euros, respectivamente, corresponden a servicios prestados por sociedades del Grupo BFA a precios de mercado (Notas 1 y 15).

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores los siguientes importes de arrendamiento mínimos, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
Importes por arrendamientos operativos	2019	2018
Hasta un año	327.930,37	321.559,34
Entre uno y cinco años	-	-
	327.930,37	321.559,34

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2019 son los siguientes:

- Arrendamiento de oficinas en Madrid (el contrato de arrendamiento se inició el 1 de enero de 2005 y la duración del mismo es de 1 año, pudiéndose renovar anualmente, a voluntad de las partes).

Los importes pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos - Otros pasivos" y "Deudas con particulares" del pasivo del balance (Notas 9 y 6.2.2).

b) Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual, que han ascendido a 18 miles de euros en los ejercicios 2019 y 2018. En el ejercicio 2018 se han prestado otros servicios profesionales por importe de 5.850,00 euros, no habiéndose producido ningún gasto por servicios de asesoría fiscal. En el ejercicio 2018 se han prestado otros servicios profesionales por importe de 4.876,00 euros, no habiéndose producido ningún gasto por servicios de asesoría fiscal.

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores (Disposición adicional tercera - Deber de la información de la Ley 15/2010, de 5 de julio)

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

Periodo medio de pago a proveedores	2019	2018
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	8,69	8,86
Ratio de operaciones pagadas	8,69	8,86
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	3.679.091,29	4.113.514,95
Total pagos pendientes	-	-

14. SITUACIÓN FISCAL

a) Impuesto sobre Sociedades

Desde 1 de enero de 2012, la sociedad tributa en régimen de declaración consolidada en el grupo consolidable fiscal 559/11 del que es entidad dominante Bankia, S.A., (Nota 3.12).

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible, en la medida en que, al menos, una entidad de crédito se integra en el grupo de consolidación fiscal.

A continuación se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal que la Sociedad espera aportar a la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 del Grupo:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos/ (Disminuciones)	
Euros	2019	2018
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	33.122.155,97	28.941.474,24
Impuesto sobre Sociedades	14.316.745,73	12.404.166,65
Base contable del impuesto	47.438.901,70	41.345.640,89
Diferencias permanentes	675,00	1.581,28
Diferencias temporarias		
- con origen en el ejercicio	(317.803,17)	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		
Base imponible (resultado fiscal)	47.121.773,53	41.347.222,17
Cuota integra	14.136.532,06	12.404.166,65
Deducciones	-	-
Otros	95.340,95	-
Retenciones y pagos a cuenta	(5.733.467,80)	(6.187.640,53)
Saldo acreedor a compensar con el Grupo por Impuesto sobre Sociedades (Nota 6.2.1)	8.498.405,21	6.216.526,12

Al 31 de diciembre de 2019, la provisión de la cuota a pagar por Impuesto de Sociedades ha supuesto una deuda para la Sociedad con Bankia, S.A. por importe de 8.498.405,21 euros (6.216.526,12 euros al 31 de diciembre de 2018) que se registra en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros" del pasivo del balance de situación a dicha fecha (Nota 6.2.1).

El gasto de los ejercicios 2019 y 2018 por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Base contable por 30%	14.231.873,01	12.403.692,27
Deducciones	-	-
Ajustes al Impuesto sobre Sociedades ejercicio anterior	-	-
Otros	84.872,72	-
	14.316.745,73	12.403.692,27

b) Detalle de los activos y pasivos fiscales registrados

El detalle de activos fiscales diferidos es como sigue:

Activos fiscales corrientes	Euros 2019	Euros 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	27.499,87	23.551,31
Activos fiscales diferidos		
Impuesto anticipado valoración activos financieros disponibles para la venta	49.028,91	76.019,19
Provisión por reestructuracón	312.615,62	237.667,63
Pasivos fiscales diferidos		
Impuesto anticipado valoración activos financieros disponibles para la venta	35.695,42	-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad mantiene el derecho a la compensación pendiente de las deducciones de la cuota de su grupo fiscal, en la proporción en que hubiera contribuido a su formación, que podrán aprovecharse en las liquidaciones de los períodos impositivos futuros. Asimismo, estas deducciones sólo podrán ser compensadas cuando el grupo fiscal consolidado obtenga bases imponibles positivas y, en todo caso, con el límite que hubiera correspondido a la Sociedad en el régimen individual de tributación.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal que puedan ser realizadas en el marco de su pertenencia al Grupo fiscal Bankia, es probable que dichos activos sean recuperados.

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas, clasificados en el balance de situación en el epígrafe de "Resto de Pasivos" (Nota 9), se presenta a continuación:

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas	Euros 2019	Euros 2018
Retenciones sobre plusvalías	1.350.501,45	1.228.990,32
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	116.085,55	88.064,29
Organismos de la Seguridad Social acreedores	97.743,62	85.546,03
Impuesto sobre el Valor Añadido	55.193,26	9.117,87
Otros impuestos	2.107,45	2.068,69
	1.621.631,33	1.413.787,20

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta "Retenciones sobre plusvalías" recoge el importe pendiente de pago correspondiente a las retenciones sobre los rendimientos obtenidos en los reembolsos efectuados por los partícipes de los Fondos de Inversión gestionados por la Sociedad a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

c) Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

	Euros			
	Activos fiscales diferidos		Pasivos fiscales diferidos	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros disponibles para la venta:				
Saldo al inicio del ejercicio	76.019,19	113.180,21	-	5.454,61
Aumentos		-	35.695,42	-
Disminuciones	(26.990,28)	(37.161,02)	-	(5.454,61)
Saldo al cierre del ejercicio	49.028,91	76.019,19	35.695,42	-
Total impuestos reconocidos en el patrimonio neto	49.028,91	76.019,19	35.695,42	-

d) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por impuesto sobre beneficios no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido un plazo de prescripción de 4 años.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sometida por los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los asesores de la Sociedad la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la Sociedad, en caso de inspección, es remota.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Al 31 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 3 hombres y 3 mujeres (4 hombres y 2 mujeres al 31 de diciembre de 2018).

En el ejercicio 2019 se han devengado 406.046,33 euros en concepto de remuneración al Consejo de Administración. Durante el ejercicio 2018, se devengaron 397.573,30 euros en concepto de remuneración al Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2019 se ha devengado 24.130,16 euros (2018: 23.768,20 euros) en concepto de compromisos por pensiones, seguros de vida y obligaciones similares, mantenidos por la Sociedad con miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2019 y 2018 las primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo han sido asumidas por su sociedad dominante.

En el ejercicio 2019 existe un importe de 7.336,21 euros en concepto de créditos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo. Al 31 de diciembre de 2018, existe un importe de 19.912,57 euros en concepto de créditos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, a los exclusivos efectos de lo establecido en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, una persona es considerada como alta dirección. En el ejercicio 2019 se devengaron 167.557,90 euros en concepto de remuneración a la alta dirección (172.000,00 euros en el ejercicio 2018).

Durante el ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad no ha formado parte de órganos de administración de otras sociedades como persona jurídica administradora.

Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los Consejeros no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés de los Administradores previstas en dicho artículo a 31 de diciembre de 2019 (a 31 de diciembre de 2018 se informó que los Consejeros no se encontraban en ninguna de las situaciones de conflicto de interés de los Administradores previstas en dicho artículo).

Operaciones con sociedades del Grupo y con los accionistas de la Sociedad

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Activos		
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6.1.2.1)	43.468.425,50	38.558.252,23
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 6.1.1.1)	-	-
Resto de activos (Nota 9)	91.205,66	91.205,66
Pasivos		
Deudas con intermediarios financieros (Nota 6.2.1 y 13.4)	14.595.350,27	17.920.430,83
Deudas con particulares	56.641,29	56.641,29
Gastos		
Comisiones pagadas (Nota 13.4)	62.915.621,99	67.433.772,15
Gastos generales (Nota 13.9)	349.998,22	317.174,87
Ingresos		
Comisiones cobradas (Nota 13.3)	1.242.000,00	1.242.000,00
Intereses y rendimientos asimilados (Notas 13.1, 6.1.1.1 y 6.1.2.1)	60.977,91	129.089,04

Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen personas jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

16. GESTIÓN DEL RIESGO

La Sociedad tiene como objeto social (Nota 1) la administración, representación y gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, la administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, la administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de inversión Colectiva Inmobiliarias, la comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva así como el asesoramiento sobre inversiones y administración y comercialización de las participaciones de los fondos de inversión y acciones de sociedades de inversión por lo que, cualquier modificación de la legislación vigente aplicable supone un riesgo o incertidumbre a la actividad de la Sociedad.

16.1 Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

16.1.1 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores de la Sociedad tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

16.1.2 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

16.1.3 Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La Sociedad mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera. El VaR de la cartera de inversiones financieras (a 1 día y para un nivel de confianza del 98%) a 31 de diciembre de 2019 es del 0,39% (31 de diciembre de 2018: 0,43%).

16.1.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. En la Nota 6.3 se detalla cómo vencen los activos y pasivos financieros de la Sociedad.

16.1.5 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. La política de la Sociedad es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

La Sociedad no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total del riesgo de crédito al 31 de diciembre:

	Euros	
	2019	2018
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6.1.2.1)	55.837.029,63	48.438.566,95
Valores representativos de deuda (Nota 6.1.1.1)	2.015.831,29	3.083.485,36

17. GESTIÓN DEL CAPITAL

La gestión de capital de la Sociedad tiene por objeto la obtención del nivel de recursos propios suficientes y necesarios para cubrir los recursos exigibles derivados de su actividad, invirtiendo en activos de bajo riesgo.

El artículo 33 del Real Decreto 83/2015 modifica el apartado 1 del artículo 100 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, que regula el cómputo de recursos propios exigibles y recursos propios computables respectivamente, de esta forma los recursos propios mínimos de la Sociedad no podrán ser inferiores a una de las dos siguientes magnitudes:

a) Un capital social mínimo de 125.000 euros que se ha de incrementar en:

- Una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las IIC que administre o gestione la Sociedad, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

- La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la C.N.M.V., sea equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:

  i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

     Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

  ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

  Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Entendiéndose por gastos de estructura, los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación. Se entenderá que le nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 255 respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la gestora no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) Nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión y por el que se modifica el Reglamento (UE) Nº 648/2012.

El cómputo de los recursos propios mínimos sobre los exigibles a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

		Euros	
		2019	2018
RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES			
1. Capital social		8.339.042,24	8.339.042,24
2. Reservas		1.800.846,50	1.800.846,50
3. Prima de emisión		-	-
Menos 13. Resultados negativos de ejercicios anteriores		(0,04)	-
Menos 16. Activos intangibles		(365.907,91)	(272.957,80)
Menos 21. Ajustes por cambio de valor negativos		(31.111,50)	(177.378,15)
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES		**9.742.869,29**	**9.689.552,79**
RECURSOS PROPIOS EXIGIBLES			
1. Capital social mínimo	Base de cálculo	125.000,00	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas (neto)	19.727.996.519,43	3.895.599,30	3.370.975,76
3. Gestión discrecional de carteras (neto)			-
4. Comercialización de acciones y participaciones			-
SUMA (A)		**4.020.599,30**	**3.495.975,76**
3. Gastos de personal (*)		6.215.159,82	4.912.923,62
4. Amortizaciones de inmovilizado (*)		279.371,15	371.843,38
5. Gastos de servicios exteriores (*)		3.234.857,14	2.801.165,29
6. Tributos (*)		556.874,46	733.580,51
7. Otros gastos de gestión corriente (*)		-	94.590,29
SUMA (B)		**10.286.262,57**	**8.914.103,09**
9. Responsabilidad profesional	3.149.083.080,87	314.908,31	329.954,98
TOTAL RECURSOS PROPIOS EXIGIBLES= Máx (A, 25%*B) + Incremento ingresos inversión libre		**4.335.507,61**	**3.825.930,75**
RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES - RECURSOS PROPIOS EXIGIBLES		**5.407.361,68**	**5.863.622,04**

(*) Importe correspondientes a gastos del ejercicio precedente; o bien, gastos del ejercicio corriente en el caso de que el importe de estos últimos sea superior en un 25% a los del ejercicio precedente.

Adicionalmente la normativa en vigor establece destinar al menos el 60% de los recursos propios a inversiones en cuentas a la vista, depósitos en entidades de crédito o en valores admitidos a negociación en mercados que cumplan los siguientes requisitos:

- Que tengan un funcionamiento regular.
- Que estén supervisados por la autoridad del Estado en que tenga su sede.
- Que dispongan de reglas de funcionamiento, transparencia, acceso y admisión a negociación similares a los exigidos en la normativa española a los mercados secundarios oficiales.

Dentro del coeficiente del 60%, la Sociedad podrá computar sus inversiones en acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen. El 40% restante podrá estar invertido en cualquier activo adecuado al cumplimiento del fin social.

El Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad serán informadas periódicamente de las necesidades de recursos, de forma que conozca:

- El nivel y la tendencia de los riesgos significativos que puedan afectar a los recursos propios.
- Evaluar la sensibilidad y racionalidad de los supuestos básicos utilizados en los procedimientos de evaluación de los recursos propios.
- Determinar si la entidad posee los recursos propios suficientes para cubrir los riesgos asumidos.
- Considerar futuros requerimientos de recursos propios en función del perfil de riesgo y de su plan estratégico.

18. INFORMACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

El Consejo de Administración de Bankia, S.A. aprobó en su reunión del 16 de junio de 2011 el "Reglamento para la defensa del cliente de Bankia, S.A. y de su Grupo", que fue posteriormente actualizado en su reunión del 25 de julio de 2012. Este Reglamento contempla, entre otros aspectos, que el Servicio de Atención al Cliente de Bankia, S.A. atenderá y resolverá las quejas y reclamaciones que le sean presentadas por quienes reciban los servicios financieros de todas las sociedades financieras del Grupo a las que se extiende el ámbito de aplicación del mismo (Bankia, S.A. y entidades del Grupo a las que resulta de aplicación lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras).

De esta manera, en virtud de lo dispuesto en la indicada Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras las siguientes entidades del Grupo se encuentran sujetas a las obligaciones y deberes que a este respecto requiere dicha Orden, centralizándose la atención y resolución de reclamaciones a través del Servicio de Atención al Cliente de Bankia, S.A.:

Entidad

Bankia, S.A.
Bankia Fondos, S.G.I.I.C., S.A.
Bankia Pensiones, E.G.F.P., S.A.
Segurbankia, S.A., Correduría de Seguros del Grupo Bankia

El Grupo Bankia, S.A. cumple las obligaciones y deberes de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

A continuación se presentan los principales datos relativos a reclamaciones de clientes relacionadas con la actividad de la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018:

Ejercicio 2019	Número de reclamaciones					
Entidad	Recibidas	Admitidas a trámite	Desestimadas	Resueltas desfavorablemente al cliente	Resueltas a favor del cliente	Resueltas informando al cliente
Bankia Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	54	51	3	30	5	15

Ejercicio 2018	Número de reclamaciones					
Entidad	Recibidas	Admitidas a trámite	Desestimadas	Resueltas desfavorablemente al cliente	Resueltas a favor del cliente	Resueltas informando al cliente
Bankia Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	71	68	3	21	3	25

Por su parte, la tipología de reclamaciones resueltas durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido la siguiente:

Tipología de las reclamaciones	Número de reclamaciones	
	2019	2018
Relacionadas con Instituciones de Inversión Colectiva	50	49
Varios	-	-
	50	49

El número de reclamaciones que se encontraban pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2019 ascendía a 7 (22 reclamaciones pendientes al 31 de diciembre de 2018).

19. HECHOS POSTERIORES

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional y las circunstancias extraordinarias que concurren constituyen, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno español ha considerado necesario proceder a la declaración del estado de alarma, a través de la publicación del Real Decreto 463/2020.

Adicionalmente, tanto el Gobierno español como las autoridades europeas e internacionales han tomado medidas y están evaluando medidas adicionales de estímulo económico con el objetivo de mitigar los impactos sociales y económicos de esta crisis.

La Entidad ha tomado las medidas necesarias para asegurar la continuidad de las operaciones y de negocios en lo referente a los aspectos de medios tecnológicos y de gestión del personal, con especial atención a la seguridad e integridad del personal. A fecha de formulación se siguen prestando los servicios a clientes con normalidad.

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, si bien podrían impactar en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros.

Esta situación impactará en el entorno macroeconómico español e internacional y de forma directa e inmediata a la valoración de los activos financieros y por tanto de las carteras gestionadas, hechos que podrían afectar al volumen de negocio. Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro para valorar el efecto de esta situación sobre el negocio, los Administradores de la Sociedad consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural, que no comprometerá la continuidad de los negocios, cuyo efecto se registrará prospectivamente. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad están realizando un seguimiento constante de la evolución de la situación, con el fin de informar de cualquier cambio en esta evaluación en el caso de que sea necesaria.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2019 y hasta la formulación de las presentes Cuentas Anuales, por el Consejo de Administración de la Sociedad, no ha ocurrido ningún otro hecho con efecto significativo en las mencionadas Cuentas Anuales.

ANEXO

Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas al 31 de diciembre de 2019

FONDOS DE INVERSIÓN

BANKIA 2018 EUROSTOXX II, FI
BANKIA BOLSA ESPAÑOLA, FI
BANKIA BOLSA USA, FI
BANKIA BONOS CORTO PLAZO, FI
BANKIA BONOS DURACIÓN FLEXIBLE, FI
BANKIA BONOS INTERNACIONAL, FI
BANKIA DIVERSIFICACIÓN, FI
BANKIA DIVIDENDO ESPAÑA, FI
BANKIA DIVIDENDO EUROPA, FI
BANKIA DÓLAR, FI
BANKIA DURACIÓN FLEXIBLE 0-2, FI
BANKIA EMERGENTES, FI
BANKIA EURO TOP IDEAS, FI
BANKIA EVOLUCIÓN DECIDIDO, FI
BANKIA EVOLUCIÓN MODERADO, FI
BANKIA EVOLUCIÓN PRUDENTE, FI
BANKIA FONDUXÓ, FI
BANKIA FONDTESORO LARGO PLAZO, FI
BANKIA FUSIÓN VI, FI
BANKIA FUTURO SOSTENIBLE, FI
BANKIA GARANTIZADO RENDIMIENTO BOLSA I, FI
BANKIA GARANTIZADO RENTAS CRECIENTES, FI
BANKIA GARANTIZADO CRECIENTE 2024, FI
BANKIA GARANTIZADO BOLSA 5, FI
BANKIA GARANTIZADO DINÁMICO, FI
BANKIA GARANTIZADO EURIBOR II, FI
BANKIA GARANTIZADO EURIBOR, FI
BANKIA GARANTIZADO RENTAS 11, FI
BANKIA GARANTIZADO RENTAS 12, FI
BANKIA GARANTIZADO RENTAS 14, FI
BANKIA GARANTIZADO RENTAS 15, FI
BANKIA GARANTIZADO SELECCIÓN XII, FI
BANKIA GESTIÓN ALTERNATIVA, FI
BANKIA GESTIÓN DE AUTOR, FI
BANKIA GESTIÓN VALOR, FI
BANKIA GLOBAL FLEXIBLE, FI
BANKIA GOBIERNOS EURO LARGO PLAZO, FI
BANKIA HORIZONTE 2020, FI
BANKIA HORIZONTE 2025, FI
BANKIA ÍNDICE EUROSTOXX, FI
BANKIA ÍNDICE IBEX, FI
BANKIA ÍNDICE JAPÓN CUBIERTO, FI
BANKIA ÍNDICE S&P 500, FI
BANKIA INTERÉS GARANTIZADO 10, FI
BANKIA INTERÉS GARANTIZADO 11, FI
BANKIA LIBRA, FI
BANKIA MIXTO DIVIDENDOS, FI
BANKIA MIXTO RENTA FIJA 15, FI
BANKIA MIXTO RENTA FIJA 30, FI
BANKIA MIXTO RENTA VARIABLE 50, FI
BANKIA MIXTO RENTA VARIABLE 75, FI
BANKIA MONETARIO EURO DEUDA, FI
BANKIA OBJETIVO 2019 I, FI
BANKIA RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023, FI
BANKIA RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 II, FI
BANKIA RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 III, FI
BANKIA RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 IV, FI
BANKIA RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 V, FI
BANKIA RENTABILIDAD OBJETIVO LARGO PLAZO, FI
BANKIA RENTA FIJA 18 MESES, FI
BANKIA RENTA FIJA CORPORATIVA, FI
BANKIA RENTA FIJA LARGO PLAZO, FI
BANKIA RENTA VARIABLE GLOBAL, FI
BANKIA SMALL & MID CAPS ESPAÑA, FI
BANKIA SOY ASÍ CAUTO, FI
BANKIA SOY ASÍ DINÁMICO, FI
BANKIA SOY ASÍ FLEXIBLE, FI
BANKIA BANCA PRIVADA CORTO PLAZO EURO, FI
BANKIA BANCA PRIVADA GARANTÍA EURIBOR, FI
BANKIA BANCA PRIVADA RENTA VARIABLE ESPAÑA, FI
BANKIA BANCA PRIVADA SELECCIÓN, FI
BANKIA GARANTIZADO BOLSA EUROPA 2024, FI
LIBERTY EURO RENTA, FI
LIBERTY EURO STOCK MARKET, FI
ORFEO, FI

SOCIEDADES DE INVERSIÓN

ANDRÓMEDA INVESTMENT
ANTELI INVERSIONES
ARJO SIETE
ARMALLAK INVERSIONES
ASCENDO INVERSIONES
BOLSIBER
BOTTOM UP INVERSIONES
CAMABI VALORES SICAV
CARTERA ANDALUZ
CHESS INVESTMENT SICAV
DAR SICAV
DIORAMAX INVERSIONES
DRIP INVER SICAV S.A
ERANSUS INVERSIONES XXI
EUROTALAVE 2002 SICAV
GOMENAR INVERSIONES
INRESA FINANZAS
INVERSIONES FINANCIERAS CINCINATTI
INVERSIONES EUROPA G4
INVERSIONES CAMPEA
INVERSIONES FINANCIERAS BAHÍA
INVERSIONES FOCALIZADAS
INVERSIONES LARISA
INVERSIONES MONTISIELLO
INVERSIONS L'OLIVERA
LINDE DE SANSONELIA
LORIGA INVERSIONES 2015
MAREANUT SICAV
MEDEA INVERSIONES
NAROGIV
ONURA SXXI CORPORACIÓN
PALMERA AZUL INVERSIONES SICAV
PASO INVESTMENT GLOBAL
PROSPECT INVERSIONES
S.G. 2000 INVERSIONES
SIERRA JAPI
SURENOR INVERSIONES
VERTRA INVERSIONES
VIATANEXIS
ZONA 1 INVERSIONES

SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

ARCALIA PRIVATE EQUITY, SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

ANEXO

Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas al 31 de diciembre de 2018

FONDOS DE INVERSIÓN

BANKIA BANCA PRIVADA GARANTÍA EURIBOR, FI
BANKIA BANCA PRIVADA RENTA FIJA EURO, FI
BANKIA BANCA PRIVADA RENTA VARIABLE ESPAÑA, FI
BANKIA BANCA PRIVADA SELECCIÓN, FI
BANKIA BOLSA ESPAÑOLA, FI
BANKIA BOLSA USA, FI
BANKIA BONOS 24 MESES, FI
BANKIA BONOS DURACIÓN FLEXIBLE, FI
BANKIA BONOS INTERNACIONAL, FI
BANKIA CAUTO DIVIDENDOS, FI
BANKIA DIVERSIFICACIÓN II, FI
BANKIA DIVIDENDO ESPAÑA , FI
BANKIA DIVIDENDO EUROPA, FI
BANKIA DÓLAR, FI
BANKIA DURACIÓN FLEXIBLE 0-2, FI
BANKIA EMERGENTES, FI
BANKIA EURO TOP IDEAS, FI
BANKIA EVOLUCIÓN DECIDIDO, FI
BANKIA EVOLUCIÓN MODERADO, FI
BANKIA EVOLUCIÓN PRUDENTE, FI
BANKIA FONDTESORO LARGO PLAZO, FI
BANKIA FONDUXO, FI
BANKIA FUTURO SOSTENIBLE, FI
BANKIA GARANTIZADO BOLSA 5, FI
BANKIA GARANTIZADO BOLSA EUROPA 2024, FI
BANKIA GARANTIZADO CRECIENTE 2024, FI
BANKIA GARANTIZADO DINÁMICO, FI
BANKIA GARANTIZADO EURIBOR II, FI
BANKIA GARANTIZADO EURIBOR, FI
BANKIA GARANTIZADO RENDIMIENTO BOLSA I, FI
BANKIA GARANTIZADO RENTAS 14, FI
BANKIA GARANTIZADO RENTAS 15, FI
BANKIA GARANTIZADO RENTAS CRECIENTES, FI
BANKIA GARANTIZADO SELECCIÓN XII, FI
BANKIA GARANTIZADO VALORES RESPONSABLES, FI
BANKIA GESTIÓN ALTERNATIVA, FI
BANKIA GESTIÓN DE AUTOR, FI
BANKIA GESTIÓN VALOR, FI
BANKIA GLOBAL FLEXIBLE, FI
BANKIA GOBIERNOS EURO LARGO PLAZO, FI
BANKIA HORIZONTE 2020, FI
BANKIA HORIZONTE 2025, FI
BANKIA ÍNDICE EUROSTOXX, FI
BANKIA ÍNDICE IBEX, FI
BANKIA ÍNDICE JAPÓN CUBIERTO, FI
BANKIA ÍNDICE S&P 500, FI
BANKIA MEGATENDENCIAS, FI
BANKIA MIXTO DIVIDENDOS, FI
BANKIA MIXTO FUTURO SOSTENIBLE, FI
BANKIA MIXTO RENTA FIJA 15, FI
BANKIA MIXTO RENTA FIJA 30, FI
BANKIA MIXTO RENTA VARIABLE 50, FI
BANKIA MIXTO RENTA VARIABLE 75, FI
BANKIA RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 II, FI
BANKIA RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 III, FI
BANKIA RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 IV, FI
BANKIA RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 V, FI
BANKIA RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023, FI
BANKIA RENTA FIJA 18 MESES, FI
BANKIA RENTA FIJA CORPORATIVA, FI
BANKIA RENTA FIJA EURO CP, FI
BANKIA RENTA FIJA LARGO PLAZO, FI
BANKIA RENTA VARIABLE GLOBAL, FI
BANKIA RENTABILIDAD OBJETIVO LARGO PLAZO, FI
BANKIA SMALL & MID CAPS ESPAÑA, FI
BANKIA SOY ASI CAUTO, FI
BANKIA SOY ASÍ DINÁMICO, FI
BANKIA SOY ASI FLEXIBLE, FI
LIBERTY EURO RENTA, FI
LIBERTY EURO STOCK MARKET, FI
ORFEO, FI
BANKIA GOBIERNOS EURO LARGO PLAZO, FI
BANKIA HORIZONTE 2020, FI
BANKIA HORIZONTE 2025, FI
BANKIA ÍNDICE EUROSTOXX, FI

SOCIEDADES DE INVERSIÓN

ANDROMEDA INVESTMENT, SICAV S.A.
ANTELI INVERSIONES SICAV, S.A.
ARJO SIETE, SICAV S.A.
ARMALLAK DE INVERSIONES SICAV, S.A.
ASCENDO INVERSIONES, SICAV, S.A.
BOTTOM UP INVERSIONES, SICAV, S.A.
CAMABI VALORES, SICAV S.A.
CHESS INVESTMENT SICAV, S.A.
DAR, SICAV, S.A.
DIORAMAX INVERSIONES, SICAV S.A.
DRIP INVER SICAV S.A.
ERANSUS INVERSIONES XXI, SICAV, S.A.
EUROTALAVE 2002, SICAV S.A.
INRESA FINANZAS, SICAV S.A.
INVERSIONES CAMPEA, S.A., SICAV
INVERSIONES EUROPA G4, SICAV, S.A.
INVERSIONES FINANCIERAS BAHÍA, SICAV, S.A.
INVERSIONES FINANCIERAS CINCINATTI, SICAV S.A.
INVERSIONES FOCALIZADAS, SICAV, S.A.
INVERSIONES LARISA, SICAV, S.A.
INVERSIONS L´OLIVERA, SICAV SA
LINDE DE SANSONELIA, SICAV, S.A.
MAREANUT, SICAV, S.A.
MEDEA INVERSIONES, SICAV, S.A.
ONURA SXXI CORPORACIÓN, SICAV, S.A.
PALMERA AZUL INVERSIONES SICAV, S.A.
PROSPECT INVERSIONES, SICAV S.A.
S.G. 2000 INVERSIONES, SICAV S.A.
SIERRA JAPI, SICAV, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)
SURENOR INVERSIONES, SICAV, S.A.
VERTRA INVERSIONES, SICAV S.A.
VIATANEXIS, SICAV, S.A.
ZONA 1 INVERSIONES, SICAV, S.A.
MAREANUT, SICAV, S.A.
MEDEA INVERSIONES, SICAV, S.A.
ONURA SXXI CORPORACIÓN, SICAV, S.A.
PALMERA AZUL INVERSIONES SICAV, S.A.
PROSPECT INVERSIONES, SICAV S.A.
S.G. 2000 INVERSIONES, SICAV S.A.
SIERRA JAPI, SICAV, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

ARCALIA PRIVATE EQUITY, SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN

BANKIA FONDOS,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Informe de Gestión
31 de diciembre de 2019

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS (MERCADOS) Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE

El 2019 ha sido un ejercicio magnífico para los fondos de inversión, los planes de pensiones y las carteras gestionadas, en el que todas las clases de activos acabaron en positivo destacando los mercados de más riesgo, aunque las buenas rentabilidades alcanzaron también a la deuda pública y a la renta fija corporativa. Los bonos de gobierno europeos y americanos alcanzaron rendimientos positivos, superando los índices de duración intermedia (en torno a 6 años) el 5% de rentabilidad. Por lo que se refiere a la renta fija privada, ha tenido incluso un mejor comportamiento que la deuda de los gobiernos, con rentabilidades superiores al 10%. En renta variable, si bien el año no ha estado exento de sobresaltos, tocando mínimos del año en España durante el mes de agosto, destacamos las altas rentabilidades obtenidas en el conjunto del año que van desde el 28,8% acumulado por el S&P, aupado por el peso en tecnológicas, al 24,8% del Eurostoxx y el 11,8% del Ibex35, más penalizado por el peso del sector bancos. En esta línea, el índice de referencia japonés se ha anotado en el año una rentabilidad del 15,21% mientras que el MSCI Emerging Markets ha subido un 15,42%.

Conforme avanzaba el año se ha ido teniendo mayor visibilidad sobre dos de las principales incertidumbres que han condicionado el mercado en 2019: el acuerdo comercial EE.UU. – China y el Brexit. Por el lado del acuerdo comercial, se ha ido produciendo un acercamiento y rebaja de tono hasta cerrar el año con la noticia de que se firmaría la Fase I del acuerdo en enero. En lo que concierne al Brexit y después de meses de incertidumbre, tras ganar las elecciones con mayoría absoluta el partido conservador se dio por descontado la salida con acuerdo de UK de la UE. Ante estas previsiones el mercado reaccionó con el fortalecimiento de la libra esterlina frente a otras divisas que alcanzó sus máximos de seis meses a la espera de un plan de impulso fiscal.

La FED ha implementado en 2019 tres rebajas de tipos sucesivas, la última en octubre, cerrando su última reunión del año en el 1,5%- 1,75% y sin variaciones. En el contexto actual, con el mercado EE.UU. creciendo al 2% y cerca del pleno empleo, se espera que la FED mantenga tipos en 2020. Por el lado del BCE, en septiembre redujo los tipos de interés de la facilidad de depósito del -0,40% al -0,50% y anunció que volvería a comprar activos por valor de 20.000 M de € a partir de noviembre. En la última reunión del año, y coincidiendo con el cambio en la dirección del banco central con Christine Lagarde al frente, se ha anunciado que a lo largo del 2020 el BCE revisará su estrategia y en enero analizará cómo afecta a los objetivos de inflación de política monetaria factores como la transformación digital, el cambio climático y la desigualdad.

En lo que respecta a la evolución de los mercados durante 2020, las perspectivas positivas con las que empezó el año se han truncado por la pandemia del coronavirus con origen en la ciudad china de Wuhan. Las políticas monetarias y fiscales expansivas, que ya se habían anunciado van a tener que acentuarse para contener el deterioro de los indicadores macroeconómicos y las caídas en los mercados bursátiles. En estos momentos la incertidumbre es extrema, y el futuro dependerá de la duración y de la intensidad de la pandemia. De momento, el primer y el segundo trimestre de crecimiento económico se da por perdido y con las medidas que se están y se van a aplicar esperamos que la situación revierta en el segundo semestre del año.

COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL RIESGO

La Sociedad tiene como objeto social la administración, representación y gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, la administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, la administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de inversión Colectiva Inmobiliarias, la comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva así como el asesoramiento sobre inversiones y administración y comercialización de las participaciones de los fondos de inversión y acciones de sociedades de inversión por lo que, cualquier modificación de la legislación vigente aplicable supone un riesgo o incertidumbre a la actividad de la Sociedad.

Los instrumentos financieros en poder de la Sociedad cumplen en todos los aspectos significativos, con las características mencionadas en el párrafo anterior.

En la nota 16 de la memoria se detallan los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.

Por otro lado, la Sociedad estima que del análisis de su situación financiera y de mantenerse un nivel similar al ejercicio cerrado, no existen riesgos potenciales e incertidumbre que puedan afectar de forma significativa a los activos de la Sociedad.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no tiene ningún proyecto de investigación y desarrollo en curso, ni ha incurrido en gastos por este concepto en el ejercicio 2019.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

En el ejercicio 2019, la Sociedad no ha adquirido ni tiene participaciones propias en autocartera.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

D. David Lara López en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de **BANKIA FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.** certifico que las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración asistentes de Bankia Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en su reunión del 30 de marzo de 2020, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación. Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes Consejeros:

- Dª Rocío Eguiraun Montes. NIF 15.934.519-G
- Dª. Miguel Angel Almazán Manzano NIF 5.212.547-B
- Dª. Aurora de la Fuente García NIF 8.033.729-J
- D. Sebastián Redondo Jiménez NIF 2.500.241-A

No asistió a la reunión por motivo de enfermedad, la Consejera Dª Teresa María Cubas Méndez, con NIF 5.252.128-D. El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 se compone de 62 páginas, excluyendo la presente.

Madrid, 30 de marzo de 2020

Fdo.: David Lara López
NIF: 33.526.772-V
El Secretario no Consejero del Consejo de Administración